



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

ACTA COMISIÓN PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

CHILE COMPRA ID 3974-5-L113

NOMBRE DE LA PROPUESTA:

DIAGRAMA, DISEÑO, DIGITACION Y REPRODUCCIÓN, CUENTA PÚBLICA AÑO 2012.- Comuna de General Lagos. Financiamiento Fondos Municipales 2013.

Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta:11-04-2013 15:00:00
Fecha inicio de preguntas:05-04-2013 23:59:00
Fecha final de preguntas:08-04-2013 15:00:00
Fecha de publicación de respuestas:09-04-2013 19:00:00
Fecha de acto de apertura técnica:11-04-2013 15:05:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial):11-04-2013 15:05:00
Fecha de Publicación:05-04-2013 18:24:40
Fecha de Adjudicación:15-04-2013 20:00:00

En Arica, a 12 de Abril del 2013, en las dependencias de la Asociación de Municipalidades Rurales, ubicada en Juan Noé N°417, se procede a la revisión de todos los antecedentes que conforman la propuesta pública, Portal Chile Compra ID 3974-5-L113, **DIAGRAMA, DISEÑO, DIGITACION Y REPRODUCCIÓN, CUENTA PÚBLICA AÑO 2012.-** Comuna de General Lagos. Con la presencia de los Señores Alex Castillo Blas, Administrador Municipal, Alfonso Delucci Carrión, Director de Desarrollo Comunitario, y la Srta. Sonia Poma Huaylla, Encargada de la oficina de Desarrollo Productivo, en representación de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

Cabe señalar, que se recibieron 03 ofertas por el portal mercado público sin entrega física de los oferentes; la cual se procede a revisar:

Licitación ID: 3974-5-L113

DIAGRAMA, DISEÑO, DIGITACION Y REPRODUCCIÓN, CUENTA PÚBLICA AÑO 2012.-

OFERTAS RECIBIDAS EN PORTAL

| Rut Proveedor | Proveedor | Nombre Oferta | Total Oferta |
|---------------------|------------------------|---|--------------|
| <u>76.805.650-1</u> | <u>Menssage</u> | <u>menssage m</u> | \$ 1.260.000 |
| <u>12.608.665-2</u> | <u>pymenlaweb</u> | <u>PROPUESTA SERVICIO DE DIGITACION</u> | \$ 730.000 |
| <u>77.716.130-k</u> | <u>Art Online Ltda</u> | <u>cuenta publica</u> | \$ 900.000 |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la presente licitación según lo indica el artículo 38 del reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, tendrán la siguiente ponderación:

| Ítem | Observaciones | Ponderación |
|--|--|-------------|
| 1Calidad Técnica de los Bienes o Servicios | Calidad de los productos ofertados | 10% |
| 2Plazo de Entrega | Entrega inmediata de los productos | 50% |
| 3Precio | $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$ | 40% |

Para la ponderación del factor calidad técnica de los bienes o servicios.-

| Calidad Técnica de los bienes | Puntaje obtenido |
|--------------------------------------|------------------|
| Cumple en un 100% lo requerido | 100 |
| Cumple parcialmente con lo requerido | 90 |
| No cumple con lo requerido | 50 |

Puntaje ponderado al 10%, obtenido por el oferente: _____

Para la ponderación del factor plazo entrega, se aplicará la siguiente tabla:

| Plazo de Entrega | Puntaje obtenido |
|------------------------|------------------|
| 3 días hábiles | 100 |
| 5 días hábiles | 90 |
| 7 días hábiles | 80 |
| 10 días hábiles | 70 |
| Más de 10 días hábiles | 50 |

Puntaje ponderado al 50%, obtenido por el oferente: _____

| Criterio Evaluación | Nombre Proveedor | RUT Proveedor | Puntaje |
|---|------------------|---------------|---|
| Calidad Técnica de los Bienes o Servicios 10% | <u>Mensaje</u> | 76.805.650-1 | $100=10\%=100=10$ |
| Plazo de Entrega 50% | <u>Mensaje</u> | 76.805.650-1 | $100=50\%=100=50$ |
| Precio 40% | <u>Mensaje</u> | 76.805.650-1 | $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X} = 23,174$ |

TOTAL 83 PUNTOS

Nota: propuesta no incorpora días de entrega ni especifica la calidad de los materiales de igual forma se otorga el máximo de puntaje y se procede a evaluar en base a la oferta económica.

| Criterio Evaluación | Nombre Proveedor | RUT Proveedor | Puntaje |
|---|------------------------------|---------------|---|
| Calidad Técnica de los Bienes o Servicios 10% | FERNANDO EUGENIO GANA MOLINA | 12.608.665-2 | $100=10\%=100=10$ |
| Plazo de Entrega 50% | FERNANDO EUGENIO GANA MOLINA | 12.608.665-2 | $100=50\%=100=50$ |
| Precio 40% | FERNANDO EUGENIO GANA MOLINA | 12.608.665-2 | $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X} = 40$ |

TOTAL 100 PUNTOS

| Criterio Evaluación | Nombre Proveedor | RUT Proveedor | Puntaje |
|---|------------------|---------------|---|
| Calidad Técnica de los Bienes o Servicios 10% | Art Online Ltda | 77.716.130-k | 100=10%=100=10 |
| Plazo de Entrega 50% | Art Online Ltda | 77.716.130-k | 100=50%=100=50 |
| Precio 40% | Art Online Ltda | 77.716.130-k | X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X =16,42 |

TOTAL 76 PUNTOS

Nota: propuesta no incorpora días de entrega ni especifica la calidad de los materiales de igual forma se otorga el máximo de puntaje y se procede a evaluar en base a la oferta económica.

La Comisión Técnica, encargada de la revisión de los antecedentes presentados por los oferentes, al Portal Mercado Público, **Viene a informar Que:**

Se cumple con lo solicitado, en el aspecto técnico, y económico, en base a lo establecido en las Bases Administrativas y especificaciones técnicas.

De la revisión de los antecedentes, correspondientes a las ofertas económicas y técnicas presentadas al portal, Mercado Público, y en relación a los resultados obtenidos del análisis de los antecedentes presentados por el oferente que cumple técnica y administrativamente con la propuesta, se sugiere al Sr. Gregorio Mendoza Chura, alcalde de la Ilustre Municipalidad de General Lagos, **"ADJUDICAR**, la propuesta y oferta económica, presentada por:

| | | |
|------------------------------|--------------|-----------------------|
| FERNANDO EUGENIO GANA MOLINA | 12.608.665-2 | 730.000 Más Impuestos |
|------------------------------|--------------|-----------------------|

Lo anterior por encontrarse dentro de los parámetros necesarios para la adjudicación, además de considerarse conveniente para los intereses municipales, lo que va en directa relación del resguardo de la inversión Comunal de la Ilustre Municipalidad de General Lagos. De deja de manifiesto que la adjudicación obedece principalmente al cumplimiento de las Bases Administrativas que sustentan el llamado a licitación pública.-

Para Constancia de lo anterior firman.-


SONIA POMA HUAYLLA
 ENCARGADA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 COMUNA DE GENERAL LAGOS


ALEX CASTILLO BLAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 COMUNA DE GENERAL LAGOS


ALFONSO DELUCCHI CARRIÓN
 DIDECO
 COMUNA DE GENERAL LAGOS